

# NOTICIERO GRANADINO

ANO II Número suelto, 5 céntimos Sábado 15 de Julio de 1905. Número suelto, 5 céntimos NUMERO 488

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES	Mes	FUNDADOR Y PROPIETARIO		
		Trimestre	Semestre	Año
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España.	2	5	10	20
En el Extranjero.	4	10	20	40

JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ  
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCCIONES	En las planas			
	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes:	1	0,50	0,25	10
Esquelas mortuorias a una columna.	25	15	5	4
Remitidos de 1 a 25 pesetas línea, a juicio del Director	50	30	10	8

Redacción y Administración: Reyes Católicos, 25. Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero. Imprenta: Manuel Paso, 2, bajos

## LOS CAÑEROS EL AGUA POTABLE

Nuestro artículo del sábado último, *Los invencibles*, ha sacado de juicio a los cañeros, que salen a la palestra dirigiéndonos un comunicado, del que vamos a reproducir la parte en que detallan las causas que a su juicio originan la escasez de agua potable, en atención a que conviene su conocimiento a las autoridades y al público.

El resto del escrito no es más que una muestra del escozor que aquel trabajo nuestro les produjo, pues lanzan quejas contra un *articulista* que no existe; allí no hay más articulista que la opinión, cuyas quejas se han recogido, cuyas continuas lamentaciones se han concretado.

El público se queja de la mala distribución de las aguas, de los abusos de los cañeros, de arbitrariedades, de todo ello se hablaba en el artículo, y no tenemos que rectificar ni un solo vocablo. ¿Cómo lo habíamos de hacer, por otra parte, cuando los cañeros mismos vienen a darnos la razón?

A vueltas de alguna que otra palabra que los coloca fuera de derecho para ampararse en la Ley de imprenta, declaran que "podrá el cañero tener bruscos y desabridos modales con el que lo requiere para que lo provea de agua, debidos a la situación en que le coloca el apremio de todos y la escasez con que lucha", es decir, que cuando alguien que vive del público sufra alguna contrariedad, contra el público debe arremeter, haciéndole pagar los vidrios rotos. Hay, pues, abusos, desconsideraciones; a confesión de parte, revelación de prueba.

Pero es que no existen asimismo desciertos, arbitrariedades y atropellos: Si se intentara negar esto, provocaría una protesta general. Pregúntese al vecindario, que sufre pacientemente, que se ve privado de agua durante meses enteros, y que a veces es amenazado por los cañeros de no disponer de aquél durante algunos meses más.

Podría negarse todo esto, si pacientemente ahora no estuviera poniendo gran parte del vecindario el grito en el cielo al verse privado desde hace mucho tiempo del precioso líquido. Ahora bien; los cañeros no niegan que la escasez exista; reconocen que atropellos, arbitrariedades y desciertos, tienen existencia real y efectiva; pero declinan la responsabilidad, echándola sobre autoridades, Corporaciones y particulares. Es más; llegan a concretar muy graves cargos contra dos conocidas personas de esta capital, pero como han tachado el párrafo, respetamos el arrepentimiento y guardamos silencio.

Si ellos tienen razón, si los culpables son otros, debemos cumplir la misión que nos compete: publicar sus denuncias, para que las analicen, comprueben y en su caso remedien aquellos a quienes corresponde. Hélas aquí:

"El agua de Darro de la acequia de San Juan que surte, en unión de la de Santa Ana, más de la mitad de la población, y en la que, so el pretexto abusivo de haberse atribuido el Ayuntamiento la propiedad de unos caudales, los correspondientes a los caudales de las casas que ocuparon la Gran Vía, las que solo hubieron de disfrutar el uso mediante el pago de un canon, toda vez que la propiedad de las mismas entonces y ahora pertenece a los dueños de las Principales que las abastecían, al construir el depósito de la Victoria, ha derivado por la cabeza de la acequia todo un caudal trayéndolo por tubería de hierro, hasta la casa de don Juan María de las Heras, situada frente a la Virgen de las Angustias.

A este señor, al "Tinte del Aguila", a las cerveterías Maier, las de Puerta Real y Acera del Casino, fonda de la Victoria, café de Colón, casas construidas y en construcción de la Gran Vía, mercados públicos y otros que omitimos, y a todo el que lo desea, mediante el precio establecido en tarifa confiadada a este efecto, por el precio desde doce a diez y ocho reales grifo, facilita la Corporación Municipal un agua que no es suya, privando de ella al vecindario, a quien de derecho le corresponde.

El principal nombrado de Bogaraya, que surte más de doscientas casas, está enclavado en la que vive la señora Losada, más conocida por la Condesa de Gobia, la que no permite al cañero que utilice la servidumbre de paso para que distribuya el agua, ignorando donde esta se consume.

La desigualdad en los abastecimientos, depende en unos casos de las distintas posiciones de los planos en que están emplazadas las casas; en otros, de los quebrantos que sufren estas por lo movedizo del terreno y el peso del adquinado; a las pérdidas que experimenta el agua antes de llegar a la ciudad, debido a la falta de custodia y de policía, que hace dos años que no se limpia la de Darro, y por último, al miserable y ruinoso estado de los vertederos, acecuas, atarjeas y darros que minan el subsuelo y están entrelazados con las cañerías, produciendo filtraciones.

Tales son las causas productoras de la falta de agua, de que con razón se queja el vecindario.

Estas son las denuncias que, en respuesta a los cargos del vecindario, formulan los cañeros. Si tienen ellos la culpa, en todo ó en parte, si por el contrario, es a otros a quienes la responsabilidad corresponde, es lo que se debe averiguar y perseguir; lo que no puede ni debe tolerarse es que continúe el actual estado de cosas, que tanto perjudica a los vecinos de Granada.

## ASOCIACIÓN DE CARIDAD

Se reunió ayer tarde, en la Casa de los Pisas, el Consejo de Administración de la Asociación granadina de Caridad, bajo la presidencia del señor Amor y Rico, asistiendo los señores don Juan Sedeño Fernández, don Angel González Alba, don Juan Echevarría, don Antonio Ganivet, don José Ontivero, don José María González Aparicio, don José Díez de Ribera, don Miguel Morales, don Rafael Varo, don Manuel Gómez Moreno, don Juan Rodríguez Pérez, don Miguel Reina, don Miguel Romera, don José Sánchez Quero, don Miguel Morales, don Miguel Fernández Ferrer, don Francisco Jiménez Arévalo y don Fermín Camacho.

**Los socorros en Junio**  
Se dió lectura a las listas de distribución de socorros a los pobres durante el mes de Junio, resultando que se han suministrado 21.447 comidas de 162 panes donados por el Juzgado de Abastos.

Las listas fueron aprobadas.  
**El balance.**  
El contador, señor González Aparicio, dió a conocer el balance relativo al mes de Junio, que fué aprobado, y cuyo detalle es el siguiente:

**Cargo.**—Existencias del mes de Mayo, 67016 pesetas. Recaudación de suscripciones, 2.244'75. Donativos, 235. Subvención del Ayuntamiento, 987'75. Suplidos, 1.500.—Total, 5.637'66 pesetas.

**Data.**—Gastos generales, 173'43 pesetas. Papel incoobrable, 156. Bonos comprados, 4.950. Existencia para Julio, 358'23.—Total, 5.637'66 pesetas.

**La corrida benéfica.**  
El señor González Alba detalló los trabajos que viene efectuando la comisión organizadora de la corrida de toros que ha de celebrarse a beneficio de la Asociación.

Habló de la contrata de diestros, eligiéndose, entre los pocos que tienen fechas libres en este mes, dos que ofrecen grandes esperanzas a los aficionados, *Chicuelo* y *Camisero*, y avalorando el cartel con la contrata de un torero granadino, *Lagartijillo Chico*, ya que la fiesta se está organizando a beneficio de los pobres de Granada.

Por último, dió detalles de las demás gestiones que se están realizando, siendo todo ello aprobado por la Junta, que acordó dar al señor González Alba un expresivo voto de gracias.

**El concierto del Corpus.**  
El señor Presidente y el señor Camacho dieron cuenta del concierto que sin autorización y colocando las entradas a nombre de la Asociación, se dió en las pasadas fiestas en el palacio de Carlos V y del que resulta haber remitido el empresario 311 pesetas y una lista de localidades por cobrar, y unánimemente se acordó protestar del abuso que suponen los actos ejecutados por el contratista de aquel espectáculo; que se ejerciten las acciones que procedan ante los tribunales de justicia, designando como abogado al señor Camacho y procurador al señor Ontivero; y que las 311 pesetas enviadas al señor Alcalde, no se acepten, y se depositen en un establecimiento de crédito, a las resultas de los procedimientos que se entablen.

Se dió cuenta, por último, del movimiento de socios, y se levantó la sesión.

## RATERO PRESO

La vecina de Chimeneas, Francisco Albarrás, se encontraba ayer a la una de la tarde en la calle de la Alhóndiga, esperando el paso del tranvía, para continuar su camino guiando una bestia, sobre la que llevaba hojas de tocino y varios pares de botas.

De pronto se acercó un joven al animal, y con gran presteza se incautó del tocino y del calzado, emprendiendo veloz carrera por la calle de Gracia.

El vendedor ambulante de pescado, Juan Anguita Amador, que se apercebía de lo ocurrido, persiguió, en compañía de otras personas, al ratero, gritando todos:  
—¡A ese pilló, ladrón, que se lleva el tocino y las botas!  
Los perseguidores del *vanda* aumentaron, persiguiendo tal algarada, que el vecindario se alarmó, creyéndose que se trataba de un hecho grave.

El granuja, observando que le iban a dar alcance, arrojó lo hurtado a un portal, para verse libre de impedimentos y poder correr con mayor libertad, recogiendo el tocino y el calzado Juan Anguita, el cual retrocedió con el propósito de devolverlo a Francisca Albarrás.

Las demás personas continuaron la persecución, y cuando menos lo esperaba salió al encuentro del *rata* el agente de orden público Frías, y lo detuvo.

Conducido el joven a la inspección de vigilancia del distrito del Sagrario, manifestó llamarse Eduardo Gregorio Molina (a) *Vieja*.  
Este sujeto, que apenas contará diez

y ocho años de edad, es uno de nuestros primeros rateros; tiene varios procesos pendientes por hurto, y sentada carta de naturaleza en los libros del arresto municipal.

## Para las señoras LAS ÚLTIMAS MODAS

Me consta, como si yo los hubiera pagado, que tenéis todas, lectoras mías, cuantos vestidos son precisos para alternar en sociedad durante los meses del estío, luciendo la sim igual esbellez de vuestros cuerpos adorables.

Y lo afirmo así, tan rotundamente, porque los he visto con estos ojos que se han de comer la tierra, si antes no me los como yo; que a tal extremo pudiera llegar la cuestión de las subsistencias.

Conducido el joven a la inspección de vigilancia del distrito del Sagrario, manifestó llamarse Eduardo Gregorio Molina (a) *Vieja*. Este sujeto, que apenas contará diez

capas encantadoras que rebasan en elegancia a todo lo que hasta ahora se había visto.

Mas, dejémonos de capas y abrigos, que tiempo habrá de ellos en el invierno, y fijáos en el traje de la señorita que duda si sentarse ó no, para huir de las arrugas.

Es de batista de seda color de rosa; cinturón rosa delante, terminado detrás con dos paños verde-nilo.

Y si a los trajes preferís las blusas,



Os he visto durante los pasados festejos (llamémosles generosamente así) derrochar lujo en las condecoraciones de las señoras y señoritas granadinas. Granada en cursal del más renombrado centro del buen gusto.

Os vi en los conciertos, con trajes severos y riquísimos, hermosos hasta provocar la desesperación del elemento hombruno, secundando los sonidos armoniosos de la orquesta, con el *fron* de vuestras sedas, al moveros.

Os vi en la procesión, majestuosas y adornadas con lo mejor del *arc*; en los toros, radiantes de alegría, con *toilettes* apropiadas, de vivos colores; en las veladas, modestas, con encantadora *negligé*; en todas partes, en fin, magníficas... adorables, esta es la palabra.

Y constádomelo lo que antecede, huelga que os hable de nuevos vestidos, para que diréis vosotras entre curiosas e indiferentes. ¿Para qué? exclamarán vuestros maridos ó padres, frunciendo los entrecejos, y proparándose a combatir un peligro inminente.

—No hay que asustarse mucho—replicó yo. Con poco dinero, con muy poco, podéis comprar cosas nuevas, dadas las atroces liquidaciones que hacen en la actualidad los grandes almacenes *La China* y *Las Américas*, donde así regalan magníficos géneros de la presente estación. Por si compráis algo y meditáis acerca de las hechuras, es lo que charlaremos hoy de modasun ratito.

Describir una capa, siquiera sean vaporosa como la que tiene la mozo que profesa la máxima de las *estoras* carecen de palabras; ahora ue sudamos la gota gorda y aun *lasgo* las, parece rá el colmo delainopor tunidad. Pero me diaculparéis en cuanto os diga que en las playas del Norte, en los balnearios pirenaicos y hasta, sin ir tan lejos, en las playas de las costas tras costas las noches son frescas aun en pleo verano, habiendo necesidad de abrigos ligeros para las salidas de teatro, bailes, reuniones, quetes, etc.

Las americanas lucen en París u

ved la de esa barbilana que está en postura de salir bailándose por sevillanas... ¡oh! Es de tul negro con motitas, y se le ven los brazos.

Indudablemente, la blusa *trav* ncer en un hermoso día de verano, y no desaparecerá fácilmente. Es siempre cómoda, elegante, puede confeccionarse con todas las telas y usada con toda clase de faldas.

Y no todo va a ser para las personas mayores; a las niñas, ángeles de mi alma, (voy sintiendo los síntomas de la paternidad... ¿tendré que casarme?) no las olvido.

Habrán ustedes observado que desde la cuna las madres observan cierto coquetismo para con sus hijitos, y esta más tarde lo recogen, aumentan y conservan.

Los vestidos de niña deben ser muy sencillos, pero bien hechos y adornados ricamente con entredoses de Irlanda ó volantes de seda, por ejemplo.

El vestido del figurín es frunciado y termina adornado con tres encajes; la cintura señalada más abajo de donde la indica la naturaleza. El cuerpo está adornado de un cuello festoneado sobre pequeños volantes de tul de seda. Los fruncidos terminan alrededor del cuello, cerrado con una lazada de Valenciennes. Las mangas hasta el codo.

El figurín está completado por una capelina de paja de Italia, muy graciosa, sujeta por cintas de terciopelo negro y adornado con una corona de flores de campo.

El otro figurín, el de la niña que se tapa los oídos para no escuchar las *pitardias* que cerca de ella *sueltan* unos mozaletes, es de un coquetismo singular, tejiódo un poco más abajo de la cintura como indicando el comienzo de la faldapor una cinta de seda de las dos lapidas hechas por los reyes doña Isabel II y don Francisco de Asís, el Principe de Asturias y los Infantes, se están colocando otras dos, de marmol blanco y con letras doradas, como las antedichas.

Una de las lapidas conmemora la visita de don Alfonso XII cuando los terremotos, y dice así:  
«Desde el 10 al 15 de Enero de 1885 S. M. el Rey don Alfonso XII (q. e. g. h.) compartió con los granadinos los pesares y las lágrimas que los terremotos ocasionaron en esta región.  
S. M. habitó durante esos días en es-

Una deliciosa *charlotte* de muselina de seda del mismo color del vestido, adornada con un nudo inmenso de tafetán negro, completa el hermoso traje.

Y hasta muy pronto, que os hablaré de trajes de baño, se despiden besando los pies

Un modisto.

## Apertura

Cumpliendo la promesa que teníamos hecha a nuestros lectores, les participamos que probablemente mañana se efectuará la apertura de la gran REALIZACION que se está preparando en los acreditados almacenes de LAS AMERICAS si como se espera consiguen terminar la remarcación de todos los géneros.

Creemos inútil recomendar nuevamente, no dejen de visitar este favorecido establecimiento, donde encontrarán, a más de completos surtidos, un beneficio positivo en todos los artículos que deseen adquirir.

## POLÍTICA

Circuló ayer tarde el rumor de que había sido hecho el nombramiento de Alcalde de esta ciudad, dando éllo margen a que los partidarios de los distintos candidatos se lanzaran en busca de las personas llamadas a estar bien enteradas del asunto para confirmar la noticia.

El rumor adquirió cuerpo, al afirmar algunos terminantemente que la familia del señor La Chica (don Juan Ramón), recibió telegrama de Madrid en el que se decía que estaba ya firmada la Real orden nombrando Alcalde al hermano de éste, don Felipe.

Visitamos al Gobernador civil, y a las preguntas que le hicimos, se sirvió contestar el señor Llamas que no sabía una palabra del nombramiento de Alcalde, creyendo que no debe estar aún decidido en definitiva quien haya de ocupar el puesto de referencia.

Los comentarios que el rumor originó, no hemos de consignarlos, porque no estando confirmada la noticia, las manifestaciones que en determinado sentido hicimos, cesaron de existir.

Dijimos, sin embargo, que se reflejaron bien claramente, al hablarse de la designación de don Felipe La Chica para el cargo de Alcalde, las aspiraciones de los granadinos, y que se exteriorizó de modo explícito el deseo del vecindario.

Si el Gobernador, ni los jefes de agrupaciones políticas liberales, tuvieron anoche noticia de que estuviese hecho el nombramiento de Alcalde.

Hoy marchará a Madrid el futuro candidato por la circunscripción, don Francisco Manzano Alfaro.

Dijimos anoche el señor Manzano que su viaje a la corte, obedeció a tener precisión de acompañar a su familia a Santander, en donde pasará el verano.

Regresará a Granada el señor Manzano a fines de la semana próxima.

Ayer visitaron al señor Rodríguez Acosta, comisiones de villaverdistas de Santafe y de otros pueblos, para reiterarle su adhesión y ofrecérselos incondicionalmente.

Dícese que hoy ó mañana regresará de Madrid, don Juan Ramón La Chica.

## PETICIÓN AL CABILDO

Emilio Pascualini, el simpático propietario del cinematógrafo instalado en el paseo de la Bomba, ha dirigido al Ayuntamiento una solicitud que desde luego creemos que será aprobada en el Cabildo de hoy, por ser justa, equitativa y conveniente.

A Pascualini, cuando tuvo el cinematógrafo en el Embovedado, se le concedió prórroga y él hizo un donativo importante, de 500 pesetas, para la Asociación Granadina de Caridad; Pascualini solicita ahora una prórroga y ofrece otro donativo para la misma Asociación; en el paseo de la Bomba no molesta al vecindario, porque no lo hay, ni a nadie; y realmente su pabellón es del agrado del público.

No acceder a su petición sería cruel e injustificado; por esto creemos que la prórroga será aprobada por los señores concejales.

## Lápidas conmemorativas

En la escalera principal de las Casas Consistoriales, haciendo *pendant* con las dos lapidas que existen en uno de los frentes de muro, recordando las visitas a Granada hechas por los reyes doña Isabel II y don Francisco de Asís, el Principe de Asturias y los Infantes, se están colocando otras dos, de marmol blanco y con letras doradas, como las antedichas.

tas Casas Consistoriales, siendo Alcalde de Granada el Excmo. señor don Rafael Garay y Mendoza.

La otra lápida conmemora la visita de don Alfonso XIII, el año pasado, con la inscripción siguiente:  
«Los días 29 y 30 de Abril y 1.º de Mayo de 1904 habitó este palacio municipal S. M. el Rey de España don Alfonso XIII, siendo Alcalde de Granada el Excmo. señor don Antonio Amor y Rico, catedrático de Medicina de su insignie Universidad.

## Maniobras militares

Ayer por la mañana estuvo el regimiento de Caballería de Victoria en el campo de la Zulia para hacer las experiencias de destrucción de vías férreas y puentes con los explosivos de ácido picrico, última palabra en esta materia.

Presenció las experiencias el general Ortega, las cuales empezaron por la voladura de un puente hecho por los oficiales del expresado regimiento.

Procedió después a volar un tramo de vía férrea, dando una y otra prueba excelente resultado.

Además de los oficiales del regimiento de Victoria vimos en el campo de la Zulia el teniente coronel de Artillería, señor Aranas, segundo jefe de la fábrica del Fargue, donde se elaboran los citados explosivos.

## Noticias Locales.

Después de una vida de virtudes y buenas obras, falleció ayer en esta capital la respetable señora doña Elena Moré López de la O.

Su muerte ha producido hondo pesar, dadas las simpatías que la finada había granjeado en todas las clases sociales.

Hacemos presente a su distinguida familia, en especial a su esposo don Nicolás Díaz Palomares, nuestro profundo sentimiento por tan sensible pérdida.

Ayer tardé a las siete, un individuo llamado José Collar, sin considerarse una necesidad de menor cuantía frente a la casa número 17 de la calle de Piedra Santa, en uno de cuyos balcones hallábase varias señoras.

Paulino Pérez Silla, que por allí transitaba, repudió al referido sujeto entablándose con este motivo una disputa, que terminó sacando el Collar una navaja, con la que acometió a su contrincante, que se refugió en el portal de dicha casa.

No contento con esto el belicoso sujeto, apedreó los balcones de la casa, rompiendo algunos cristales y macetas y promoviendo el escándalo consiguiente.

Ayer promovieron en la Carrera de Darro un escándalo fenomenal, Federico Reinos, Francisco Peinado y un betunero, cuyo nombre se ignora.

Al aparecer la policía, diéronse a la fuga, no pudiendo ser capturados.

Dos mujeres llamadas Dolores Rodríguez Alcántara y Carmen Fernández, vinieron ayer a las manos, en la casa número 14 de la calle de las Moras, resultando esta última con una mordedura que cariñosamente le infirió su contraria.

Hoy marcharán a Málaga don Juan Ullá y don José López.

Ha sido ascendido a capitán el distinguido teniente de infantería, querido amigo nuestro, don Rafael Padilla Rodríguez.

Ha sido nombrado cura coadjutor de la parroquia de San José, don Rogelio González Correa, beneficiado de Motril, don Pedro González Ruiz, capellán de la Encarnación, don Ramón López Martín, de los Angeles, don Manuel Gálvez Felices, sacristán de Santa Paula, don Francisco Barros.

Ha regresado de su pueblo natal el canónigo don Juan Arias.

—Ayer llegó a Granada el nuevo esanónigo de la Catedral don Cayetano Navarro Segura.

Ha sido ascendido a comandante nuestro querido amigo el bizarro capitán del regimiento de Caballería de Victoria, don Juan Carrasco.

Este señor quedará excedente con residencia en esta capital.

Mañana marchará a Madrid el catedrático de la Universidad, don José Martí de la Fuente.

Ayer visitaron al Gobernador civil, los villaverdistas don Manuel Rodríguez Acosta, don Jerónimo Palacios, don Ricardo Rodríguez, don José Gómez Tortosa, don Juan Ruiz Gálvez y don Joaquín Castillo Valdivia.

Ayer fueron curados en la Casa de Socorro Francisco Segura. Sevilla de una herida en la mano izquierda, Juan Rodríguez de otra en la mano derecha, Manuel Hernandez de mordedura de perro en la pierna izquierda y Ramón Barrera Rodríguez de una herida en la cabeza.

Los dos primeros se produjeron las lesiones trabajando y el último de una caída.

Ha desaparecido del domicilio paterno en esta ciudad, Rafael Lozano Reyes.

La Higiene Práctica, órgano de la Sociedad Española de Higiene, publica las cifras de mortalidad de Madrid durante el mes de Mayo último, que resultan verdaderamente desconsoladoras.

Entre las enfermedades que mayor contingente arrojan, figuran las siguientes: La tuberculosis, con 171 defunciones; la diarrea y enteritis, con 88, y la fiebre tifoidea, con 18.

Seguramente, estas cifras se hubieran reducido mucho, si como lo recomiendan los cuerpos médicos de la beneficencia provincial y municipal é infinitas notabilidades médicas de todo el

mundo, se hubieran empleado en esas enfermedades los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez.

Anteayer marchó a Madrid el expeditivo provincial don Francisco La Chica.

Ha salido para sus posesiones de Baza, acompañado de su distinguida señora, donde pasará la temporada de verano, nuestro querido amigo don Ramón Sotés.

Ha regresado de Motril el diputado provincial don Francisco de Paula Rojas Herrera.

Se encuentra en Motril el Jefe de instrucción de Andújar, don Ramón Esteva Rodríguez.

SOMATOSE

Reconstituyente.

Equipos para baños.—En la realización de San José se encuentra el surtido más completo en géneros propios para equipos de NOVIA y para BAÑOS.

Lo excepcional de los precios á que esta casa realiza todas sus existencias, debe interesar á las familias y visitarlas antes de hacer sus compras.

Muchos géneros se venden con más de un 50 por 100 de rebaja.

Zacatin, núm. 1. Las Aguas y Sales de Medicina de Aragón, son el purgante más eficaz y seguro. No exigen régimen.—No irritan jamás.

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

La política

La dimisión de Urzáiz.—Trabajos infructuosos. Romanones, Villaverde y González de la Peña.—Montero Ríos á San Sebastián.

Madrid 14.—Desde las primeras horas de la tarde, los círculos políticos aparecen muy animados, comentándose en ellos, con exclusión de todo otro asunto, el que se relaciona con los créditos que se destinan á conjurar la crisis agrícola en las provincias andaluzas.

Sábase de un modo positivo que los trabajos realizados por el Jefe del Gobierno, señor Montero Ríos, para reducir al ministro de Hacienda señor Urzáiz, han sido completamente infructuosos.

El señor Urzáiz ha manifestado al señor Montero Ríos que mantiene su dimisión, y que por esta causa no asistirá al consejo que los ministros celebrarán esta tarde.

En efecto, á las cuatro ha comenzado el Consejo, sin la asistencia del señor Urzáiz.

El ministro de Agricultura, señor conde de Romanones, ha declarado que ignora cuando marchará á Andalucía, añadiendo que su deseo era cambiar impresiones con los demás ministros, acerca de la cuestión de los créditos, antes de que se celebrara el consejo anunciado para hoy.

Por último, se dice que los ministros de Marina y Justicia, señores Villanueva y González de la Peña, se proponen acompañar en su actitud al de Hacienda, señor Urzáiz.

Ambos señores Villanueva y González de la Peña, si asisten al consejo que ha empezado á celebrarse. Decididamente, el Jefe del Gobierno, señor Montero Ríos, saldrá mañana para San Sebastián.

Dimisión aceptada.—Los créditos de Agricultura.

Madrid 14.—Minutos antes de empezar el Consejo que los ministros celebran esta tarde, el Jefe del Gobierno, señor Montero Ríos, recibió una carta del ministro de Hacienda, señor Urzáiz, en la que éste manifestaba que la dimisión que había presentado de dicho cargo, tenía el carácter de irrevocable.

El Consejo aceptó la dimisión aludida, y aprobó el decreto y preámbulo del mismo, relacionado con los créditos concedidos para remediar la crisis agraria en Andalucía.

Consejo de ministros.—Nota oficiosa.—La dimisión de Urzáiz.—Explicaciones de Montero Ríos.—Historia de la crisis.—El proceso de los créditos.—Buscando nuevo ministro.

Madrid 14.—Los detalles del Consejo que los ministros han celebrado esta tarde, bajo la presidencia del señor Montero Ríos, son los siguientes, según la nota oficiosa que se dió á los periodistas cuando terminó la reunión.

El señor Montero Ríos expuso el estado de la cuestión planteada con motivo de los créditos que solicita el ministro de Agricultura, señor conde de Romanones, para conjurar la crisis agraria en las provincias andaluzas.

Recordó las diferencias de criterio que los ministros manifestaron en el Consejo anterior, al tratarse del asunto de referencia, especialmente los puntos de vista sustentados por el señor Urzáiz.



D. Angel Urzáiz, Ministro dimisionario de Hacienda

tribarón de un modo principal en el aprecio de la extensión de la crisis agraria.

Citó el acuerdo adoptado sobre el particular en el consejo anterior, manifestando que el director general de Obras públicas, señor Requejo, le visitó el pasado miércoles, para entregarle el proyecto de decreto sobre concesión de los créditos aludidos, redactado por el ministro de Agricultura, señor conde de Romanones.

Seguidamente explicó la entrevista que tuvo ayer con el señor Urzáiz, indicando que éste le dió cuenta de los reparos que oponía al proyecto de decreto expresado. Refirió esos reparos á la parte del preámbulo del decreto en que se habla de la unanimidad con que se reconoce la existencia de la crisis agraria y obrera, pues el señor Urzáiz alegaba que sólo tenía conocimiento de tales crisis por las manifestaciones que acerca de las mismas hacían otros ministros.

Dijo el señor Montero Ríos que hubo de hacer observaciones al señor Urzáiz, acerca de la urgente necesidad de que recayese un acuerdo sobre el asunto, por requerirlo así la importancia de éste y la precisión de dar cuenta al Rey de lo que se resolviera, cuando se avistase con el Monarca, al efectuar su próximo viaje á San Sebastián; á lo cual respondió el señor Urzáiz que insistía en mantener su disconformidad con la redacción del decreto, retirándose acto seguido, y terminando así la conferencia.

Agregó el señor Montero Ríos que habiéndose citado para el Consejo que se estaba celebrando al señor Urzáiz, éste manifestó por teléfono al ministro de la Gobernación, señor García Prieto, que, considerándose dimisionario, no pensaba asistir á la reunión.

Respondió el señor García Prieto que el Consejo de ministros no había deliberado ni resuelto nada sobre el asunto de los créditos, y que, por consecuencia, debía asistir al dicho consejo; con mayor razón, cuanto que no había dimitido al conferenciar con el Jefe del Gabinete sobre la cuestión de que se trataba.

Insistió el señor Urzáiz en juzgarse ministro dimisionario, objetándole entonces el señor García Prieto que, si continuaba pensando de tal modo, envíase por escrito su dimisión al Jefe del Gobierno, para que el Consejo deliberase lo procedente.

En efecto, continuó diciendo el señor Montero Ríos, la dimisión del señor Urzáiz se ha recibido minutos antes de empezar el Consejo.

Leyó, seguidamente, el Jefe del Gobierno la dimisión expresada, rogando á los ministros que la juzgasen con absoluta independencia, y manifestaran si el proyecto de decreto respectivo á la concesión de

los créditos, interpretaba lo acordado en el consejo anterior, y, en este caso, si se publicaba.

El Consejo, previa lectura del susodicho decreto, lo aprobó por unanimidad, acordando que debía publicarse, si el Rey le otorgaba su sanción, sin modificarlo.

El señor Montero Ríos dijo que propondría al Rey aceptase la dimisión del señor Urzáiz, y anunció que esta misma noche empezaría las gestiones oportunas para designar nuevo ministro de Hacienda.

Terminó declarando el Jefe del Gobierno que mañana irá á San Sebastián, donde debía encontrarse hoy, si no hubiera surgido la crisis ministerial.

Combinación ministerial.—Lo que se dice.

Madrid 14.—En los círculos políticos se dice que la dimisión del señor Urzáiz puede ocasionar una combinación ministerial, que comprendería las carteras de Hacienda, Estado é Instrucción pública.

El conde de Romanones. Su viaje á Andalucía.

Madrid 14.—El ministro de Agricultura, señor conde de Romanones, emprenderá mañana su proyectado viaje á Andalucía.

Sobre la dimisión de Urzáiz.—Manifestaciones de Villanueva.

Madrid 14.—El ministro de Marina señor Villanueva, explicando lo ocurrido en el Consejo celebrado esta tarde, manifestaba que el señor Urzáiz ha obrado obediendo á un estado de espíritu excesivamente apasionado, lo cual ha sido causa de que lo olvide todo, incluso la consideración debida al Jefe del Gobierno.

—El señor Urzáiz—decía—ha debido acudir al Consejo, y defender en éste sus ideas.

Montero Ríos y el Rey

Madrid 14.—El jefe del Gobierno, señor Montero Ríos, intentó hoy ponerse al habla con el Rey, usando el teléfono que une á Madrid con San Sebastián; pero no consiguió su propósito por que el Monarca se encontraba paseando.

Una indemnización.—Los torpederos de la casa Thompson.

Madrid 14.—El ministro de Estado, señor Sánchez Román, recibió hoy un telegrama de Londres, participándole que en representación de España, han sido cobradas 72,154 libras esterlinas de la indemnización que debía abonar la casa Thompson, de Inglaterra, por no entregar en la fecha determinada varios torpederos cuya construcción se le encargó.

Candidatura republicana por Madrid.

Madrid 14.—Los republicanos se proponen presentar en las cercanas elecciones de diputados á Cortes, la candidatura de los señores Pérez Galdós, Ramón y Cajal, Estébanez, Blasco Ibáñez, Dorado y Castrovido, por la circunscripción de Madrid.

Urzáiz á San Sebastián

Madrid 14.—El ministro dimisionario de Hacienda, señor Urzáiz, se propone marchar á San Sebastián.

El sucesor de Urzáiz

Madrid 14.—Considérase probable que mañana salga para San Sebastián, con el jefe del Gobierno, señor Montero Ríos, la persona que haya de sustituir al señor Urzáiz en el ministerio de Hacienda.

Consejo, señor Villaverde, cuya salud se había resentido estos días, halláase esta madrugada muy grave.

El señor marqués de Pozo Rubio tiene una fiebre altísima.

La temperatura del enfermo elevábase á cuarenta grados.

El nuevo ministro de Hacienda

Madrid 15.—Seguramente será nombrado ministro de Hacienda don Joaquín López Puigcerver.

La toma de la Bastilla

Madrid 15.—Los republicanos de esta corte han conmemorado la toma de la Bastilla en varios mítins.

Miscelánea De Madrid

Exposición ibero-americana.—Visita á Montero Ríos.

Madrid 14.—Una comisión de la Unión ibero-americana, ha solicitado del señor Montero Ríos que apoye el Gobierno la exposición que proyecta celebrar aquel organismo.

El señor Montero ofreció á los comisionados terrenos para la exposición y una subvención.

Sobre el anarquista Pérez.

Madrid 14.—Ante el Juez que instruye las diligencias motivadas por la detención del anarquista Pérez Leyva, han declarado hoy los ácratas Saavedra, Sola y otro.

Manifestaron que Pérez les envió una nota, rogándoles que fueran á visitarle al hospital, y que por este motivo le vieron.

Dudan los citados individuos que Pérez esté comprometido en el atentado de París.

De provincias

Los obreros de Osuna

Madrid 15.—Telegrafían de Sevilla que los obreros de Osuna asaltaron ayer un cargamento de víveres, hiriendo al hombre que lo conducía.

Explosión de un cañón. Heridos.

Madrid 15.—Telegrafían de Cartagena que al efectuarse ayer varios ejercicios en el crucero «Leopanto», estalló un cañón, resultando heridos un teniente de navío, un condestable y un marinero.

Del Extranjero

El anarquista Farrás en Hungría.—Un disfraz.

Madrid 14.—Despachos del extranjero transmiten el rumor de que la policía de Hungría ha descubierto al anarquista Farrás en aquel país, disfrazado de vendedor de joyas falsas.

Añaden que se ha ordenado la extradición de dicho anarquista.

El estado sanitario en Tánger.

Madrid 14.—Preocupa mucho en esta capital el caso que se cree de cólera, ocurrido en Tánger.

La fecha del 14 de Julio en París.

Madrid 14.—Comunican despachos de París que se ha verificado hoy en aquella capital, con grandísima animación, la fiesta del 14 de Julio.

El tiempo espléndido ha contribuido al mayor lucimiento de la fiesta.

A las ocho de la mañana verificóse una revista militar en Longchamps, á la que asistieron el Presidente de la República, Mr. Loubet, los agregados militares de las potencias acreditadas en París, los Presidentes de las Cámaras, numerosos diplomáticos, muchas damas y los jefes y oficiales de la escuadra inglesa fondeada en Brest.

Notas donostiarra

Dos cruceros holandeses.

Madrid 14.—Anuncian telegramas de San Sebastián que hoy han fondeado en aquella bahía dos cruceros holandeses, los cuales permanecerán allí hasta que se efectúen las regatas organizadas para últimos del mes corriente.

Los comandantes de dichos buques han cumplimentado al Rey don Alfonso XIII.

Derouledé

Madrid 14.—Dicen telegramas de San Sebastián que el famoso jefe de los nacionalistas franceses, Mr. Derouledé, residente en aque-

lla capital, muéstrase indeciso en lo que respecta á la aceptación del indulto que se le ha concedido.

Lamenta Mr. Derouledé que no se aprobara la amnistía que se proyectó, pues abrigaba el propósito de desarrollar una política esencialmente patriótica en su país.

Derouledé y el Rey

Madrid 14.—Telegrafían de San Sebastián que Mr. Derouledé ha cumplimentado hoy al Rey.

Ambos conversaron en francés, hablando el Monarca de los imborrables recuerdos que tiene de París.

A instancias de don Alfonso, Mr. Derouledé refirió varios hechos relacionados con la historia militar de Francia.

El Rey manifestó que deseaba ser demócrata y ocuparse de todos los que trabajan y producen.

Paseos del Rey

Madrid 14.—El Rey, acompañado de los príncipes don Reniero y don Felipe de Borbón, hijos del conde de Caserta, ha paseado hoy por las calles de San Sebastián, según dicen telegramas de dicha población.

Las cigarreras donostiarra. Alarma.

Madrid 14.—Notifican telegramas de San Sebastián que las cigarreras de aquella capital visitaron hoy á las autoridades, alarmadas por los rumores que circulan, suponiendo que se va á cerrar la fábrica de tabacos de dicha población.

Inauguración del Club náutico.

Madrid 14.—Mañana se verificará la inauguración del nuevo local en que habrá de instalarse el Club náutico de San Sebastián.

Al acto asistirá el Rey.

Obsequio á don Alfonso

Madrid 14.—Telegrafían de San Sebastián que la Diputación de Guipúzcoa ha regalado al Rey don Alfonso XIII un itinerario de las carreteras de aquella provincia.

De dicho itinerario solo se han tirado tres ejemplares, uno para el Rey, otro para el Gobernador civil, señor barón de la Torre, y otro para la Diputación.

La Bolsa

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Dia 13, Dia 12. Rows include MADRID, 4 por 100 perpetuo interior, Fin corriente, Fin próximo, Al contado, Serie F de 50.000 pts. nominales, D de 12.500, C de 5.000, B de 2.500, A de 500, GyH de 100y200 nominales, En diferentes series, 5 por 100 amortizable, Serie F de 50.000 pts. nominales, D de 12.500, C de 5.000, B de 2.500, A de 500, Fin diferentes series, Fin corriente, Fin próximo, Bancos y Sociedades, Cédulas hipotecarias al 5 por 100, Acciones del Banco de España, Id. del Com. A. de Tabacos, Id. del Banco Hispanoamericano, Sociedad General Azucarera Española, Acciones preferentes, Id. ordinarias, Id. obligaciones, PARIS, 4 por 100 exterior español, 3 por 100 francés, CAMBIOS, París á la vista: Francos, Londres, Libras esterlinas.

Rusos y japoneses

Witte plenipotenciario de Rusia.

Madrid 14.—Comunican despachos de San Petersburgo que el Czar firmó anoche el nombramiento á favor de Witte para ministro plenipotenciario de Rusia, concediéndole poderes ilimitados para tratar con los representantes del Japón de todo lo que se relacione con el planteamiento de la paz entre ambas potencias.

Witte padece en los momentos actuales una afección á la garganta, que exige especiales cuidados.

La conquista de la isla Sakaline.—Relatos.

Madrid 14.—Dicen telegramas del Extremo Oriente que según relatos de testigos oculares, al bombardear los japoneses la isla Sakaline, bastaron algunos disparos de sus cañones para apagar los fuegos de los rusos.

Los nipones desembarcaron en

dicha isla entre las llamas del incendio motivado por los proyectiles que dispararon, apoderándose de los fuertes que ocupaban los rusos.

Los habitantes de la isla, aterrorizados, hufan en todas direcciones.

GERARDO

EN CUARTA PLANA

Presencia oficial. Publicaciones. Registro civil. Notas militares. Mercancías.

Minas de hierro

Se necesita un capataz facultativo, con verdaderos conocimientos en el citado mineral; competisimo en todo lo que respecta á dicho cargo; que sepa bien el dibujo de labores; que conozca perfectamente los trabajos prácticos, y que esté acreditado por su actividad y honradez.

Es inútil que se formulen pretensiones, si no las acompañan superiores referencias de los interesados, quienes habrán de someterse á examen, ante el Ingeniero director de las minas.

Diríjase á don Juan Pedro Mesa de León, Redactor jefe de NOTICIERO GRANADINO, Reyes Católicos, 25, Granada.

Anuncio

El día 21 del corriente y hora de la una de su tarde, tendrá lugar en el domicilio del señor don Juan López Rubio Pérez, calle de Colón núm. 24, la subasta para el derribo y aprovechamiento de las casas núms. 58, 59 y 60 del Zacatin.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en las oficinas de dicho señor, todos los días no festivos, hasta el día de la subasta y horas de una á seis de la tarde.

JUNTA DE REGANTES

A las doce y media de la tarde de ayer, se reunió en el Ayuntamiento la Junta de regantes de la acequia de la Ocharva, pago de Marichatalán.

Presidió el señor Diez de Ribera, asistiendo los señores Jiménez Gavarré, Morell Terry (don Luis), don José Velázquez, don Francisco Ballejos, don Francisco de P. Muñoz, don Fernando Muñoz y don José Díaz Polo.

A propuesta del señor Morell, se acordó hacer la distribución de turnos para riegos, con arreglo al reglamento de 26 de Julio de 1885.

LA SALA DE VACACIONES

Hoy empezará á funcionar en esta Audiencia la Sala de vacaciones con los señores siguientes:

Presidente, don Manuel García del Pozo. Magistrados, don Ricardo Nájuez Delgado, don José Llopis Guíjarro, don Mariano Avilés Pastor, don Carlos Martín Gómez y don Manuel García López.

Auxiliares, el secretario de gobierno don Eugenio J. Vida, don Juan Bautista Mirasol de la Cámara, D. Mariano Alonso Calatayud y don Isidoro Macho Millet.

Los demás señores magistrados y secretarios disfrutarán vacaciones, según oportunamente anunciemos. Disfrutarán además vacaciones, el fiscal electo don Vicente Bieites Perillo y el abogado fiscal don Diego Medina.

Prestarán servicio el teniente fiscal don Rómulo Villahermosa y el abogado fiscal don Julio Palcos, auxiliados por los sustitutos necesarios.

Las horas de oficina desde hoy en la secretaría de Gobierno de la Audiencia, serán de ocho á once de la mañana.

Delegación de Hacienda.

Hoy empezarán á celebrarse en la Administración de Hacienda las subastas para el arriendo de los consumos de varios pueblos.

Del tribunal formará parte un oficial de cada dependencia de la Diputación, habiendo correspondido por la Intervención á don Juan Cayuela.

Se ha dispuesto que don Vicente Asencio Fernández, electo inspector especial de alcoholes de Lachar, preste sus servicios en Alcañiz.

El oficial de cuarta clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia, don Amadeo Holgado Huertas, ha sido trasladado á Cádiz.

Le sustituye en Granada don Luis Rivas.

Se le ha concedido pensión de 750 pesetas mensuales, por una cruz, á José Estévez.

Ayuntamiento

Orden del día

Se dará cuenta en el cabildo de hoy, de los asuntos siguientes: Cuentas aprobadas por la Comisión de Hacienda.

Acuerdos que tenemos publicados de la Comisión de Beneficencia. Decretos del Alcalde sobre obras de coste inferior á 125 pesetas. Concesión de licencia á tres empleados de Secretaría. Oficio del Director de la Colección Legislativa de España, interesando que el Ayuntamiento se suscriba á la citada obra, como se prescribe en la Real orden de 7 de Abril último.

to disponiendo que los almacenes de madera fuesen trasladados a las afueras de la población.

Declaración gubernativa sobre improcedencia del recurso de alzada interpuesto por don Ricardo Navarro Torres, maestro de la escuela pública de las Angustias, por no estar incluida en presupuesto la cantidad de 500 pesetas para pago de retribución.

Mensaje de gratitud de la Junta provincial de Instrucción pública, por el donativo de 200 pesetas para premios a los niños de las Escuelas públicas, y especialmente a los concejales don Angel González Alba y don Diego Sánchez Méndez, por su concurso en los exámenes, y al señor Díez de Ribera, por la esmerada disposición del festival infantil en el teatro Albambra.

Petición de 500 pesetas de subvención para la colonia escolar de San Vicente de Paul.

Cuenta del pan vendido desde el 15 de Mayo al 24 de Junio, para combatir la carestía y distribución de panes a los pobres en las fiestas del Corpus, resultando para formalizar un saldo de 2273'63 pesetas.

Devolución al Parque de Bomberos de las habitaciones ocupadas con utensilios de la limpieza pública.

Peticiones de permiso para instalar barracas de espectáculos, solicitud de los vecinos del Salón para que desaparecieran las que se instalaron el Corpus, y petición de prórroga para el cineamatógrafo de Pascualini.

Reglamento provisional de los Secretarios de Ayuntamiento, según Real decreto de 14 de Junio.

LOS TRANVIAS

La empresa de tranvías debiera tener alguna más consideración para con el público granadino que tanto la distingue. Anoche el motor número 8, que reiniciaba una jardinera, y hacia el recorrido de la Plaza Nueva a la Avenida de Cervantes, quedó parado a las nueve y media, frente a la casa de Cores, por haberse cortado la corriente. Después de media hora de espera, algunos viajeros reclamaron de los conductores, la devolución del importe de los cupones que habían pagado, puesto que no se llevaba a cabo el servicio, negándose a ello por no tener esas instrucciones. Y a nosotros nos parece que en estos casos excepcionales lo menos que puede hacer la Empresa, en bien de los intereses del público, y de los suyos, es devolver lo que cobra, porque lo contrario resulta una falta incomprensible que hace muy poco favor a la referida Empresa.

No dudamos sea atendida la queja de que nos hacemos eco, y que no será necesario repetirla en lo sucesivo, puesto que no es esta la primera vez que nos ocupamos de ella.

Estuvo suspendida la circulación desde las nueve y media hasta la una próximamente, a causa de haberse desprendido un cable en Santa Juliana.

Los ingenieros y el personal de reparaciones estuvieron trabajando sin descanso hasta que consiguieron arreglar las averías.

Instrucción Pública.

Por orden de la subsecretaría de Instrucción pública, ha sido desestimada la declaración de derechos solicitada por los maestros de Ardaltes, don Martín Bernal y doña Clotilde Jolin.

Ha sido desestimada igualmente la permisa entablada entre doña Francisca Arbolada, maestra auxiliar de Jaén y doña Filomena Torres, maestra de Fuente del Rey, de la misma provincia.

Ha tomado posesión de su cargo, el maestro de Cúllar Vega, don Patricio Carreño Palma.

EL SORTEO DE NAVIDAD

La Dirección del Tesoro ha publicado ya el prospecto del sorteo de la Lotería Nacional, que se celebrará el día 23 del próximo Diciembre.

Se introducen algunas modificaciones, entre otras la de elevar el primer premio a seis millones de pesetas.

El segundo premio será de tres millones, el tercero, de dos; el cuarto, de uno; el quinto, de 500.000 pesetas, y el sexto, de 250.000.

Habrá además varios premios de 100.000 pesetas, 90.000, 80.000, 70.000, 60.000, 50.000, 40.000 y 1.452 de 5.000 pesetas, sin contar las aproximaciones y los reintegros.

El sorteo constará de 12.000 billetes, a 1.000 pesetas.

SOCIEDAD ECONOMICA

Bajo la presidencia del señor Villarreal, celebró ayer sesión la Sociedad Económica de Amigos del País de esta provincia.

Indicó el señor Villarreal, y se aceptó por unanimidad, que se proponga al ministro de Instrucción pública otorgar la cruz de Alfonso XII a don Emilio Moreno Rosales, fundador de la clase de música de la Económica, por los brillantes resultados que ésta viene dando.

Se acordó comunicar por medio de oficio a la señorita Araceli Bertuchi López, la satisfacción con que la sociedad ha recibido la noticia del triunfo que ha alcanzado en las oposiciones celebradas en el conservatorio de música, con motivo de la adjudicación de premios.

Adoptáronse otros acuerdos de escaso interés, y se levantó la sesión.

El precio del pan

Uno de los problemas sobre el que se debe fijar especialmente la atención, es el precio del pan.

La situación porque atravesamos durante la sequía y la crisis obrera, hicieron que el trigo se vendiese a precios elevadísimos, dado el mal cariz que presentaban los campos y la escasez del artículo.

Con este motivo el pan subió por las nubes, como vulgarmente se dice, creando un verdadero conflicto para la clase obrera.

Pero ahora las circunstancias han cambiado; nos hallamos en plena recolección y el precio del trigo según los partes diarios de la Alhóndiga de granos, ha bajado más de diez reales de su precio anterior.

Y cuentas cantan: ayer, el precio máximo, fué de 66 reales fanega, y el mínimo, de 62; la mayor partida, fué de 100 fanegas, que se vendieron a 64.

En las eras, el precio es de 60 reales fanega.

Habiendo bajado el trigo, ¿por qué el pan sigue al mismo precio que antes? Esto es lo que todo el mundo se pregunta, y justo es que las autoridades fijen su atención en este asunto y resuelvan el conflicto, haciendo que ese artículo de primera necesidad, cuya importancia es innecesario encarecer, descienda de las elevadas alturas en donde lo han colocado.

TEATROS

ALHAMBRA

Quizás porque se esperaba el éxito, en armonía con la fama de que venía precedida la obra, el éxito fué menor; El famoso Colirón dejó dudas y creó vacilaciones, muy pronunciadas en algunos momentos.

Hay que confesar que el asunto interesa poco: los amores de la hija del célebre comediante Colirón convertido en conde y poderoso señor, con el noble Arturo, tocan en lo insípido; el obstáculo para el casamiento de los jóvenes, consistente en los antecedentes artísticos del padre de ella, se ve desaparecer, adelantando el desenlace, desde que el conflicto se plantea; y aunque la acción es movida y animada, resulta pobre para tres cuadros de larga duración.

En cambio, nadie negará que la zarzuela es de fino corte, sin chulaperías ni desplantes, hoy tan en boga; que el desarrollo obedece a un plan meditado; que el diálogo, especialmente el escrito en verso, es delicado, denotando la inspirada facilidad que José J. Cadenas pone en cuanto escribe; y que las escenas cómicas, espontáneas y de efecto, hacen gracia sin recurrir a los trucamientos del lenguaje, frases retorcidas y demás ilícitos medios que emplear suelen autores poco escrupulosos.

La historia de Colirón, relatada por él en difícil y desusado metro poético, con sus recuerdos de gloria y sus amargas deducciones, honra una firma.

No es tan feliz, aunque está bien hecho, el ovillo con que los amantes nos enteran de su pasión. Y para que nada falte, la cosa acaba en casorio, como en los inocentes cuentos que entretienen a la niñez.

La música es agradable y no desdice del libre, aunque tampoco lo supera; lo mejor, para mi gusto, es el intermedio del primero al segundo cuadro, melodioso y bien instrumentado; porque el minué del cuadro segundo, y la especie de concertante con que finaliza el primero, sin ser malos ni mucho menos, no pasarán a la historia.

Al hablar de la ejecución, de buena gana no mencionaría más que a Duval, por la acertada manera como recitó, sintiendo y sin afectaciones. Los demás intérpretes, pudieron convencerse de que en casos como el de anoche no basta la voluntad; son precisas aptitudes y estudio. Pilar Martí hallábase fuera de su campo de acción, cantando lo que difícilmente modula su garganta; a pesar de sus recursos de maestra; el tenor Victoriano, indicó que había estudiado poco el papel; Pilar Aceves, cantó un par de compases nada más, pero desahínó otro par de veces; a Martínez (fray Domingo) no le llama Dios por el lado de los complejos, y los que le oímos, unos eran tontos, los de asunto local, y otros de un verde dañoso, propenso a la protesta; y para no diferenciar, la orquesta pedía a gritos varios ensayos.

Bien vestida si estuvo la obra; mejor de lo que se acostumbra en el género chico y en provincias; y no lo digo porque me acuerde de la presentación de un pajeillo que es una monería y que en el reparto tiene el nombre de Lara López...

¿Qué éxito El famoso Colirón? La respuesta sin error, pueden darla en la taquilla del teatro, esta noche al ajustar la cuenta de ingresos de la sección tercera. — J. R.

Servicios Municipales

El Alcalde ha oficiado al director de los tranvías, ordenándole mande retirar del paseo de la Bomba, las piedras sobrantes de la reparación de un darró hecho por los empleados de la Compañía, pues estorban el tránsito.

La Alcaldía ha impuesto multa de dos pesetas a María Ríos Estrabor, por llevar las cabras por la calle sin bozal.

Igual multa se ha impuesto a los habitantes de la casa número 9 de la calle de Campoverde, por sacudir ropas en los balcones.

TOROS EN SANTAFÉ

La animación entre los aficionados por asistir a la corrida que mañana domingo ha de celebrarse en Santafé, es ya grandísima.

Un amplio servicio de coches por asientos, será muy conveniente, porque de este modo se duplicará el número de personas que vayan a la vecina ciudad.

Quiénes han visto el ganado, elogian sus buenas armas y excelente trapío.

Viajeros

Ayer se hospedaron en los hoteles de esta capital, los viajeros siguientes: Victoria. — Don Luis Muya, don Carlos Tajarga y don Ramón de Fonseca.

Narvó. — Don Pascual Sánchez, don Salustiano Conde, don Antonio Restoy, don Antonio Miró, don Manuel Martín, don José García de la Serrana y don Francisco Muñoz Laserna y señora.

Seccion Religiosa.

Cultos para hoy

Santos del día 15.—San Enrique, emperador, y San Camilo de Lelis, fundador.

Liturgia.—La misa y oficio divino son de San Enrique emperador, confesor, con rito semidoble y color blanco. En la Misa 2.ª oración "A cunctis, 3.ª ad libitum". Hoy pueden celebrarse Misas rezadas de difuntos.

Jubiléo perpetuo en la Capilla de Reyes Católicos.

Idem de 40 horas.—En la iglesia del Convento de Carmelitas Descalzas, a devoción de doña Josefa María Agrela y Moreno é hijos.—Se manifiesta a las seis de la mañana y se oculta a las siete de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho de la mañana.—En las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Misas cantadas en honor de la Santísima Virgen.—En Ntra. Sra. de Gracia, a las siete de la mañana.—En la Catedral, a las siete y media.—En Ntra. Sra. de las Angustias, Santa Escolástica y Santa María Magdalena, a las ocho.—En el Convento de la Concepción, a las nueve.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las ocho y tres cuartos de la mañana. En las Carmelitas Descalzas, a las nueve.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y ocho y media.—En la Capilla Real, a las ocho y cuarto.—En San Andrés, a las ocho y media, y durante la misa se reza el Rosario.—En las Capuchinas, Hospitalicias, Sagrado Corazón y San Juan de Dios, hay misa de media en media hora, desde las seis y media a las once de la mañana.—Hay misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena, San Juan de Dios, San Justo y Carmelitas Descalzas.

Novena en honor de la Santísima Virgen del Carmen.—En las Carmelitas Descalzas, a las seis de la tarde.—En el Beaterio de Santa María Ejiptiaca (Recogidas), a las seis y media.—En San Justo y Pastor, al toque de oraciones.

Ejercicios de la Preciosa Sangre.—En el Sagrario, al toque de oraciones.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Asunción, en San Juan de Dios.

Cultos en la iglesia de San Antón.—El día 16, a las ocho de la mañana, tendrá lugar solemne función en honor de la Santísima Virgen del Carmen, en la que hará el pangeirico el señor don José Fernández Arcoya, coadjutor de las Angustias; antes de empezar la Función se hará el ejercicio de Novena que continuará en los siguientes en esta forma: a las ocho se rezará el Santo Rosario y después el ejercicio durante una Misa que se celebrará en el Altar de la Santísima Virgen.

Estafeta de la Provincia

El Gobernador civil ha concedido cinco días de plazo a los alcaldes, para que envíen los balances y cuentas respectivas al último semestre.

El alcalde de Diezma ha enviado al Gobernador las ordenanzas municipales formadas por el ayuntamiento de aquel pueblo.

El alcalde de Cúllar Vega ha nombrado guardas jurados de la vega de aquel pueblo, a Miguel Barrera Ruiz, Claudio Aguilar Moreno y Francisco del Pino Terrivas.

Se le ha concedida licencia al alcalde de Montefrío, don José Alba y Alba.

En la secretaría de los ayuntamientos de Cajar y Cúllar Vega, se encuentra expuesto al público el reparto vecinal.

Se ha desestimado una solicitud presentada por el dueño del balneario de la Malahá, interesando se le autorizara para no abrir al público el establecimiento, por tener necesidad de ejecutar obras.

Se ha ordenado que se retire de Ferrera la guardia civil que fué reconcentrada, por haber desaparecido los temores de que sea alterado el orden público.

El Gobernador ha enviado cristales de linfa vacuna a los alcaldes de Huétor Santillán, Huéneja y Churriana.

Se ha ordenado a los alcaldes de Motril, Trevélez, Albuñol, Cajar, Medina Bombarón, Lobras, Orgiva y Alcazar, que cumplan un servicio que les tiene interesado la zona de reclutamiento.

Se han remitido a los alcaldes de Polopos y Rubite, las hojas de aprecio de los terrenos que se han de expropiar en aquellos términos municipales, para la construcción del trozo 3.º de la tercera sección, de la carretera de Málaga a Almería.

Según telegrama del alcalde de Motril, en aquella ciudad no se han dado nuevos casos de tifus. Continúan enfermas once personas.

En la mañana del jueves último hubo un incendio en la casa que posee en Salobreña Antonio Castaño.

La casa sufrió grandes desperfectos, durante el fuego más de una hora.

Comunican en la Malahá que hace varios días ocurrió en aquel pueblo una sensible desgracia.

El vecino Antonio Guerrero hallábase en el campo, a las seis y media de la tarde, guardando las bestias sobrantes de la labor, oficio en que se ocupaba, cuando al colocar en el suelo un retaco cargado con perdigones, que llevaba, tuvo la desgracia que el arma se disparase, destrozándole la mano y el pecho.

El desgraciado Antonio falleció pocas horas después del suceso.

SECCION JUDICIAL

Causas

Ayer se recibieron en esta Audiencia las siguientes: Juzgado de Baza: contra José Fraocssen Lauga Rubio, por disparo de arma de fuego y lesiones.

Salvador: contra Blas Martín Borrero, por lesiones.

Guadix: contra Torcuato Porcel García, por hurto.

Orgiva: contra Fernando Jiménez Peramos, por lesiones.

Santate: contra Arturo García Gallego, por estafa.

Orgiva: contra Fernando Porras Tello y otro, por doble homicidio.

Idem: contra Rafael Malo Prieto, por lesiones.

Se han concedido licencia de dos meses a

los registradores de la propiedad de Motril, Santafé y Vélez Málaga, don José Vilar del Valle, don Jesús María Casas Ruiz y don José del Moral y Martínez, respectivamente.

—Ha sido jubilado el registrador de la propiedad de Martos, don León Grajales Martínez.

—Se ha nombrado en su lugar, con carácter interino, a don Manuel Gómez Torga, que figura en el escalafón del cuerpo de aspirantes a registros con el número 25.

—Se ha encargado del despacho del juzgado de instrucción de Huelma, don Ricardo García Romero.

—Ha tomado posesión de su cargo el juez de Huercal Overa, don Adalberto Taboada.

—Ha sido nombrado notario de Caniles de Aceituno, don Federico Gómez Juan.

—También ha sido nombrado notario de Velillos, don Gonzalo Galipienso Pérez.

Estación Meteorológica de la UNIVERSIDAD DE GRANADA

DÍA 14 DE JULIO 1905

Table with 5 columns: Horas, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo. Data for 9 AM and 15 AM.

Temperatura máxima: al sol, 40'4. Idem máxima a la sombra, 33'0. Idem mínima cubierto, 25'2. Idem mínima descubierta, 11'5. Lluvias, 0'00. Evaporación, 8'55



PRESIONES BAROMETRICAS Mes de Julio de 1905



La raya de la izquierda de cada casilla corresponde a la observación hecha a las 9 horas; la de la otra a las 15.

Guardia Civil

Servicios prestados La de Pinos Puente ha detenido a José Martín Cid, por ser autor de un hurto de siete arrobas de paja.

La de Montefrío ha ocupado una escopeta a Juan Sáez Palominos.

La de Pinos Puente ha denunciado al juzgado municipal, que Manuel Cuellar García y Domingo Rodríguez Sánchez, se dedican a la caza, utilizando reclamo y red.

MINAS

Don Manuel Rodríguez Fernández ha solicitado la propiedad de 20 pertenencias mineras de hierro, con el nombre de «Pilar primera», en jurisdicción de Motril.

Ayer empezó a transcurrir el plazo concedido para oír reclamaciones en contra de la solicitud deducida por don Leonardo Ortega, para que se le conceda la propiedad de 20 pertenencias mineras, con el nombre de «El Mimbre», en término de Baza.

En breve se publicará en el periódico oficial relación de las cantidades que deben abonar los concesionarios de registros mineros, por el producto bruto obtenido durante el segundo trimestre.

El Gobernador ha decretado la cancelación de los registros mineros «San Miguel», en Huétor Santillán, y «San Miguel», en Izbor.

NOTAS DEMOGRAFICAS

Durante el mes de Junio último ha habido en esta ciudad las siguientes defunciones y nacimientos, clasificadas así: nacimientos, 336; defunciones, 336.

De fiebres tifoideas falleció una persona, de sarampión, cuatro; de gripe, cuatro; de cólera nostras, una; de otras enfermedades epidémicas, dos; de tuberculosis pulmonar, diez y siete; de otras tuberculosis, una; de sífilis, una; de cáncer y otros tumores malignos, dos; de meningitis simple, nueve; de

LA SENORA Doña Elena Moré López de la O HA FALLECIDO PIADOSAMENTE EN EL SEÑOR DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS el dia 14 del corriente, a la una de su tarde. R. I. P. Su Director espiritual, su desconsolado esposo, don Nicolás Díaz Palomares, sus hijos, don Luis don Nicolás y doña Elena Díaz Moré; su hermano, hermanos políticos, tios, sobrinos, primos y demás parientes, le suplican se sirva encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción de su cadáver, que se verá el día 15, a las diez de su mañana, desde la casa mortuoria, calle de los Cochinos, núm. 6, hasta la iglesia de Santa Ana, por cuyo favor le vivirán eternamente agradecidos. El duelo se recibe en la casa y se despacha en Santa Ana. Granada 14 de Julio de 1905.

Academia preparatoria PARA EL INGRESO EN EL Cuerpo Auxiliar Facultativo de Montes Buensuceso, núm. 23 Este Cuerpo de reciente creación, cuyo Reglamento fué aprobado en 24 de Abril de 1904 (Gaceta del 25), ofrece indiscutibles ventajas a la juventud que logre su ingreso en él, vez que por su nueva organización, existen plazas de diversas categorías, que han de ocuparse en corto plazo por los individuos que al Cuerpo pertenecían, pues cada uno según determina el artículo transitorio de dicho Reglamento se darán los ascensos necesarios hasta cubrir las todas. El ingreso tiene lugar mediante oposición para la categoría de Ayudante que haber anual de 2000 pesetas, más las indemnizaciones por las operaciones de campo. Preparación completa para la próxima convocatoria por ingenieros y ayudantes de montes. HORAS DE MATRÍCULA de 1 a 3

Academia de Isabel la Católica PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, N.º 4, 1.º, 2.º y 3.º SECCION DE ADUANAS Y TELÉGRAFOS Preparación para las próximas oposiciones por profesores de dichas carreras con la práctica en la enseñanza. Se admiten internos. Pídanse informes y Reglamentos al Director.

Si padece V. congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebral, onco; de enfermedades orgánicas del corazón, trece; de bronquitis aguda, doce; de bronquitis crónica, cuatro; de neumonía, cinco; de otras enfermedades del aparato respiratorio, cuatro; afecciones del estómago, menos cáncer, cuatro; diarrea y enteritis, once; diarrea en menores de dos años, quince; hernias, obstrucciones intestinales, dos; septicemia, viciosa, una; debilidad congénita y virtud de conformación, seis; debilidad senil, dos; muertes violentas, una; otras enfermedades desconocidas o mal definidas, tres; total, 181; defunciones por mil habitantes, 2'36.

Nacieron hijos legítimos, 174; ilegítimos, 31; total, 205; nacimientos por 1.000 habitantes, 2'67. Nacidos muertos, hijos legítimos, cinco; ilegítimos, uno; total, 6.

Mercados. Precios del 14 de Julio 1905. GRANADA Aceites en la Caleta 39 rls. arroba Idem en San Sebastián 39 Idem extrema 28 a 30 Cebada 38 a 40 Habas 65 a 69 Maíz 60 a 64 Yeros 60 a 68

MÁLAGA Aceites 41 SEVILLA Alverjones 60 a 62 fanega Cebada del país 30 a 32 Idem extrema 28 a 30 Escanda 28 a 29 Garbanos gordos 120 a 124 Idem regulares 90 a 100 Idem medianos 70 a 80 Guisantes 60 a 60 Habas tarraonas 60 a 70 Harina primera 22 a 23 arroba Idem segunda 20 a 21 Idem tercera 17 a 18 Maíz 53 a 54 fanega Trigos cerrados 60 a 64 Yeros 50 a 52 arroba Aceites No hay trans.

Alhóndiga de granos Trigo. Existencia de ayer 333 quintales. Entrada de hoy 165 Vendido 136 Equivalentes a 533 fanegas, quedan 336

Matadero público Carnización y precios en el día de hoy: 14 reses mayores, con peso de 2685 kilos, de 1'63 a 1'68. 186 borregos, con peso de 1967 kilos, a 1'36 a 1'38.

Romana del pescado Almejas, 0'22 kilo; pijotas, 1'20; sardinas, 0'40; pescada, 1'21; bonitos, 0'00; salmonetes, 0'00; marías, 0'50; boquerones, 0'00; morraya, 0'00.

ESPECTACULOS TEATRO ALHAMBRA Compañía de zarzuela. Funciones por secciones. Primera sección, a las ocho y tres cuartos. El mal de amor. Segunda sección, a las nueve y tres cuartos. El títel. Tercera sección, a las diez y tres cuartos. El famoso Colirón. Cuarta sección, a las once y tres cuartos. La perla negra. CINEMATOGRAFO MAGICO Pascualini. Situado en el paseo del Salón. Programa para hoy.—Doce escogidos y variados cuadros, entre ellos cinco de larga duración y por segunda y última vez el grandioso cuadro de larga duración en colores, sacado de «Las mil y una noches».

Albaha y los 40 ladrones. Precios, 40 céntimos; general, 20. Secciónes por horas desde las ocho en adelante.—Todos los días el programa es variado completamente.

SE TRASPASA la acreditada fábrica de jabón, en Santa Paula número 27. En la ma, informarán.

COGNAC JEREZANO González Byass y C.ª JEREZ DE LA FRONTERA Una, dos y tres copas. Extra y extra especial. De venta en todos los buenos establecimientos de coloniales, confiterías, cafeterías, cafés, fondas y restaurantes. Representantes en Granada. Sros. MASATS Y RAGUE GRAN VIA, 10, PRAL. DERECHO

BAÑOS DE LANJARÓN Fonda de San Roque La más importante de aquel celebradísimo, por el exquisito trato y por lo cómodo de sus habitaciones. El propietario don Justo Caba, ha hecho para la actual temporada modificaciones en el mobiliario, sirven de confort a los huéspedes.

López y Griffó PIANOS Pleyel Wolff Lion—Paris. PIANOS Gaveau Freres—Paris. PIANOS López y Griffó—Málaga. PIANO Chassique Freres—Barcelona. ARMONIUMS Alexandre Pore—Paris. INSTRUMENTOS de todas clases. GRAMAPHONE y Discos. Almacén de música española y extranjera. Ventas al contado y plazos. Talleres para reparaciones. Precios fijos y reducidos. LOPEZ Y GRIFFO Málaga, Sevilla y Almería Zacatin, 5.—GRANADA

CONSULTA de cirugía general y de enfermedades del oído, nariz y garganta. Gratis: de 9 a 11 de la mañana particular de 2 a 6 de la tarde. Dr. García Cachazo. Calle de na, núm. 8.

AGUAS DE LANJARÓN El agua de LA SALUD combate y cura todas las enfermedades del estómago; mejor agua de mesa; es agradable al paladar; es el mejor preservativo para enfermedades nefríticas y da maravillosos resultados en los convalescentes de toda clase de enfermedades.

Prensa Oficial

Gaceta.

La recibida ayer en Granada inserta:
Ministerio de Marina.—Reales órdenes
prestando conformidad a los fallos dictados
por la Sala de lo Contencioso administrativo
del Tribunal Supremo en los pleitos que se
relacionan.

nes que sobre reforma en los servicios encomen-
dadas a este ministerio se dictan en esta
soberana disposición, se les de la mayor pu-
blicidad posible.

Boletín Oficial

El de ayer inserta:
Circular del Gobernador civil comunican-
do a los Ayuntamientos que no han remitido
los balances y cuentas de los seis meses ven-
cidos del año actual.
Edicto de la Jefatura de minas haciendo
saber que por don Leonardo Ortega se han
solicitado pertenencias.
Otros de los Alcaldes de Almegíjar, Ben-
alá de las Villas, Montefrío, Puebla don
Padrique y Viznar anunciando que se ha ex-
puesto al público el reparto de arbitrios ex-
traordinarios.

Otros de los de Arenas del Rey, Jete, Ju-
viles, Pídena y Ventas de Huelma manifes-
tando que se encuentra expuesto al público
el apéndice al amillaramiento.

Otro del de Granada abriendo plazo de
15 días para oír reclamaciones contra el con-
venio de la redención del capital e intereses
del censo número 103 contra el caudal de
propios.
Convocatoria del Administrador de Ha-
cienda anunciando concurso público para el
arriendo por cinco años de los derechos de
consumos correspondientes a varios pueblos.
Edictos Judiciales.

PUBLICACIONES

Hemos recibido un número de la notable
revista "El Album Nacional", obra de pro-

paganda dedicada a la industria y fomento
de la producción española.

Contiene numerosos grabados de la
casa, jardines y bodegas de Pedro Domecq,
a más de interesantes estudios sobre la pro-
ducción de los famosos vinos de Jerez y da-
tos referentes a la importante casa comercial
que hemos nombrado.
"El Album Nacional", es una hermosa re-
vista que cuenta con la colaboración de per-
sonalidades eminentes, y que se dedica, como
hemos dicho, a la difusión de conocimientos
útiles en la vida práctica.

REGISTRO CIVIL

Ayer se registraron en los juzgados de
esta capital, las siguientes inscripciones.

Juzgado del Campillo.—Nacimientos, 2.
Juzgado del Sagrario.—Han fallecido:
Francisco Ruiz Hurtado.
Nacimientos, 3.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy:
Parada, Córdoba.—Jefe de día, don
Federico Grund Rodríguez, comandante
de Artillería.—Imaginaria, don Fernan-
do López Domínguez, coronel de
Artillería.—Hospital y provisiones, don
José Carrizo Navarro, 11.º capitán de
Córdoba.—Plantón en Torre Bermeja,
Artillería.—Paseo de enfermos, Vitoria.

—De orden de su excelencia, el sargen-
to mayor de plaza, Manuel Gil.

MERCANCIAS

Ayer llegaron a la estación de los Andalu-
ces, las siguientes:
Huelva, pieles, López.—Málaga puerto:
cemento, Castilla.—Idem, maquinaria, Ge-
nil.—Idem, chapas, Castaño.—Idem, papel,
Wilhelmi.—Idem, vacíos, Montero.

Tipografía de NOTICIERO GRANADINO.
Manuel Paso, 2 (antes Tahona)

Sociedad anónima Cros.-Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias

Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11.

Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4.

EL NORTE

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

DOMICILIADA EN SAN SEBASTIÁN

Capital social 5.000.000 de pesetas

Esta Compañía española puede ofrecer al público, merced a su
severa administración, primas muy módicas e inferiores a las que
aplican otras compañías, no teniendo Cuerpo de Peritos, someti-
endo el arreglo de los siniestros, al fallo de personas honradas,
residentes en la localidad de los siniestrados.

Subdirectores en Granada: Ribot Hermanos, Varela, 4

Nuevas máquinas tricotasas



para componer y fabricar medias y calcetines
sin costura y todos los demás artículos de
punto, propias para familias obreras, asilos,
talleres y fábricas. Sencillas, prácticas y
productivas. Se remiten con un libro para las
instrucciones. Pedir catálogo a la casa Agus-
ti, calle Gerona, 120, Barcelona, fundada en
1888. Para informes, dirigirse a D. Justo Ló-
pez, Darro Cubierto, núm. 7, Granada.

CAFÉ MODERNO

SAN JUAN DE DIOS, 78 Y AGERA DEL TRIUNFO, 60

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de ofrecer a sus favorecidos,
un gran surtido en exquisitos vinos finos de todas clases; café, cerveza, gaseosas,
y refrescos valencianos, como chufa, almendra, avellana, plátano, coco, piña,
frambuesa, limón, naranja y zarzaparrilla, haciéndole saber ha quedado abierta
desde hoy la venta de helados, los que se sirven a domicilio.

San Juan de Dios, 78 y Agera del Triunfo, 60

frente al edificio en construcción del Instituto.

Colegio María-Hilf de Schwyz (Suiza)

El colegio María Hilf, escuela alemana, está admirablemente
situado poco distante de Lucerna y Dürichs, en una posición la
más sana y pintoresca de la Suiza central.

Este colegio, que se halla bajo la vigilancia de los Excmos. Obis-
pos de Coira, de St. Gall y de Bâle, ha establecido clases espe-
ciales para estudiantes españoles.

La instrucción de este colegio comprende: 1.º 3 cursos prepa-
ratorios, uno para españoles, otro para italianos y otro para
franceses, que deseen aprender el idioma alemán, además de arit-
mética, dibujo y caligrafía; 2.º un liceo completo con filosofía,
y 3.º cursos completos de escuela industrial, dividida en 6 cursos
de escuela técnica y 4.º cursos de escuela comercial. Pídanse
reglamentos a la dirección de este periódico ó al Rector del colegio.

OFICINA TÉCNICA

Para toda clase de asuntos industriales

Representación de la CASA OERLI-
KON DE SUIZA, constructora de ma-
quinaria eléctrica para todas las indus-
trias, transporte y distribución de fuer-
zas.—Pídanse catálogos y presupuestos.
F. de Castro, Ingeniero E. C. P.

GRAN VIA, NÚM. 18.—GRANADA

GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ

MADRID Calle de Galdá, núm. 2 (es-
quina a la del Carmen).

Única casa constructora

DE LOS

legítimos

motores

OTTO

Gasógeno DEUTZ para Gas pobre

Sin caldera y sin gasómetro.

Gastos de combustible

1 a 3 céntimos por caballo-hora.

La fuerza más económica del mundo.

Farmacia y Droguería

—DE—

D. José Manzano

MESONES, 75

Se garantiza la pureza y calidad de los productos
en toda clase de drogas y medicamentos de las prin-
cipales marcas del reino y extranjero.
Consulta médica gratis a los pobres, de una a tres
de la tarde.—Precios de la farmacia militar.

Interesa

a todos saber que los
mejores CHOCOLA-
TES que se toman en
Granada son los que
elaboran a brazo en el almacén PIE DE
LA TORRE y en la Sucursal «Antigua
Casa de Aurioles».

Almoneda

Por ausentarse su due-
ño, se vende un dormi-
torio completo, sala, gabinete, comedor y
otros enseres.
Calle de Paco Seco, antes callejón de las
Campanas, 8.

FAMOSO PAPEL carbón azul para má-
quinas de escribir, marca

EL CASTILLO

de la casa Castell Brothers de Londres.
Único que da limpieza en la escritura y duración
a la letra.

De la misma procedencia encontrará el público en
esta casa el papel de hilo para cartas, especial para
máquinas, cuya fabricación garantiza la conserva-
ción de las mismas.—De venta en

CASA PERICÁS.—PUERTA REAL

Se vende un estrado de caoba, ta-
llado y adamascado en
250 pesetas. Acera del Casino, 33.

A los propietarios

Se tiene un número crecido de encargos para la
adquisición de fincas de todas clases, muchos de ellos
dispuestos a pagar bien.

DINERO.—Se facilita con hipoteca ó sin ella.
COMPRO papel del Estado, acciones de azúcar,
tránvías, minas y toda clase de créditos creíbles.

Miguel Machado.—Reyes Católicos, 119 (entre-
suelo) esquina a la Plaza Nueva, entrada por la ca-
lle Hermosa, Granada.

FARMACIA Y DROGUERIA de SAN GIL

—DE—
D. Miguel González Perales.—Granada

Venta de productos químicos y farmacéuticos. De-
pósito exclusivo de los vendajes Barrère. Ortope-
dia. Cura Lister. Bragueros. Termómetros. Dosi-
metría. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas
medicinales. Drogas. Pinturas preparadas. Carni-
nes. Purpurinas. Aluminios. Brechas. Pínelcería.
Esponjas. Esencias de frutas. Productos para la tin-
torería y fotografía. Paletas. Tubos al óleo. Colores
de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Dro-
guería y Farmacia.

PRECIOS ECONOMICOS
(Elvira) Plaza de San Gil, núm. 10

Se alquila una casa, calle de Pie-
dra Santa, núm. 1, con
diez habitaciones, con agua corriente y to-
rrero. Precio, 2 pesetas diarias.

RAFAELA MORENO

Profesora en partos
REALEJO ALTO, NÚM. 4



La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CALLE DE OÍZAGA, 1.—MADRID

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

41 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. Morales y Alahi-
ja, Plaza del Carmen, 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana,
calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

DOMINGO HERNÁNDEZ VELILLA

LINEROS, 3.—GRANADA

Extenso surtido en quincalla, mercería, bordados, pasama-
nería, encajes, perfumería y todo lo concerniente a este
ramo.—Ventas a precios reducidísimos.



4 a 8 pesetas por día

SE DESEAN personas de ambos sexos para
trabajar con nuestra máquina
de hacer calceta, simple y rápida; trabajo segui-
do todo el año a domicilio, sin experiencia. La
distancia no importa y vendemos nuestro trabajo.
Dirigirse:

Compañía LA COLMENA G. G.

5, calle Elisabets.—Barcelona

A. E. G.—Thomson—Houston Thérica

SOCIEDAD ANÓNIMA

Madrid: Carrera de San Jerónimo, 42

Tranvías y ferrocarriles eléctricos.—Transporte de fuerza.—
Alumbrado.—Aplicaciones especiales para las minas.—Dinamos.
Electro-motores.—Electro-ventiladores.—Lámparas de arco de
larga duración.—Corriente continua.—Corriente alternativa mo-
nofásica y polifásica.

Constructores de toda clase de maquinaria y material eléctrico
para centrales de fuerza y alumbrado.

Pídanse catálogos y presupuestos.

REPRESENTACION GENERAL

Granada: D. Francisco del Saz Abajón.
Oficinas: Calle del Horno del Espadero, n.º 1 y 3.

CARMEN

Se vende uno situado en el camino de Cenes,
con casa magnífica y excelentes vistas.
Darán razón en esta Administración.

Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa

SAN JERONIMO ZACATIN, NÚM. 33

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 15

PONSON DU TERRAIL

El sacrificio de Juana

CUARTA PARTE DE
LOS LABORONES DEL GRAN MUNDO

Y sentóse, acercando los pies al
fuego.
Luciana quedóse de pie delante de él.
—Siéntate, pequeña; las gentes en
pie me hacen perder la cabeza.
Luciana se sentó al borde de un
confidente.
—Es decir, que no sabes a dónde
ha ido tu señora?
—No, señor, pero... si el señor viene
de su casa.
—No; ¿por qué?
—Quizá la señora haya ido á ver
al señor Ludovico.
—De veras?
Ramel tomó una actitud indignada.
—¿Olvidas, pues, pequeña, que mi
hijo se va á casar?
Luciana se echó á reír.
—¡Oh!—dijo—eso no está hecho aún.
—¡Eh!
—Y si el señor viene...

—¿Qué?
—Es que el señor sabe más de lo
que dice.
Ramel frunció el entrecejo.
—¿Qué quieres decir con eso, pe-
queña?
—El señor ha visto á Mr. Ludovi-
co esta mañana?
—Sí; le he visto.
—Y el señorito le habrá hablado
de una carta que ha recibido.
—¿Qué carta?
—Una carta en que la señora le
contaba lo ocurrido ayer.
—Pero ¿qué ha ocurrido?
—¡Oh!... no sé si decir...
Ramel sacó otros dos luses.
—¡Habla!
—Parece que Mr. Ludovico ha es-
capado de buena.
Ramel se estremeció.
—¿Cómo!
—Vamos—dijo la criada.—Veo
que no sabéis nada.
—Absolutamente nada.
—Pues bien... la señorita Juana
tiene una amiga, Modesta, á quien se
conoce por la Toquée...
—Buena.
—Ayer vino la Toquée y salieron
juntas, y volvieron á media noche.
—¿Solas?
—No; acompañadas de un buen
mozo... yo creí...

—Sí; que tu ama buscaba cono-
cerle...
—Eso.
—Bueno; ¿y qué?
—Que el buen mozo salió con la
cabeza baja.
—¿Cómo?
—Exacto: se le había traído aquí
para que contase la historia de una
viuda, que se ha de casar con mon-
sieur Ludovico.
—Pero ¿qué historia?...
—Esperad; el guapo señor se lla-
ma Mr. Mersey.
—¿Mersey?
—Sí; ¿le conocéis?
—Sí, sí, continúa.
—Nada; el señorito habló como
una cotorra; luego se le puso opio en
una taza de té, se le transportó á un
carruaje, y...
—¿Qué?
—La señorita escribió á Mr. de
Ludovico una larga carta y me ex-
traña que...
—Pero Ramel no oía á la sirvienta
hacia para su capote un largo monó-
logo.
—Este Mersey—decía—que ha ve-
nido aquí, no es el Mersey que me
morzó con Ludovico en el café Hel-
der. Juana habló con el verdadero.
¿Quién es el falso?

—Había que volver á la resurrec-
ción de Meriadec y Cartahut?
—Diciendo esto, vió una carta abier-
ta sobre la repisa de la chimenea.
—¿Qué es esto?—dijo.
—Tomó la carta y leyó:
—Señora: He recibido en el Cáuca-
so el último suspiro de un hombre
que os amó y ha muerto por vos.
Tengo una misión que cumplir. ¿Que-
réis seguir al dador de esta carta?
CONDE PAUL K...
—Bueno—murmuró Ramel;—de-
cididamente hay que admitir que hay
rusos en este negocio y que viven
aún!
XVII
Veamos entre tanto lo que pasaba
aquel mismo día, en el Gran Hotel,
á las dos de la madrugada.
El príncipe Tuhatrac y el conde
Paul estaban vis á vis en una gran
mesa, cubierta literalmente de pape-
les misteriosos.
Y digo misteriosos, porque aque-
llos papeles estaban escritos en indo
vulgar.
Tuhatrac, que había entendido de
los procesos indios, se familiarizó
con aquel lenguaje brahmínico é ini-
ció en él al conde Paul.
—He aquí lo que hablaban:
—Hasta aquí, amigo mío—decía el

príncipe,—todo va bien; Gastón su-
primido, Mma. de Cernis en guardia,
y por último, Mr. de Mersey, según
me habéis dicho, no almorzará hoy
en el café Helder.
—No almorzará.
—¿Qué habéis hecho para ello?
—Una cosa muy sencilla. Me las
he arreglado para que el secretario
de Negocios Extranjeros le invitase
hoy para almorzar.
—Divinamente; pero si he de dar
crédito á las notas que tengo delan-
te, Mersey no lleva aquí una conduc-
ta muy arreglada.
—No va siempre á descansar á su
casa.
—¿Lo sabéis?
—Claro; y fué perfectamente em-
brigado. Hubo que llevarle.
—¿Iba solo?
—No; le acompañaba una mujer.
—¿Y se quedó con él?
—No; la mujer marchó.
—¿Sabéis quién es?
—No.
—Estoy mejor enterado que vos;
esa mujer es una bailarina, se llama
Modesta y de apodo la Toquée.
—¡Ah!
—Sí; y ella es amiga de una tal
Juanita, amiga de Ludovico.
—¡Ah!

—Esperad; le han llevado á casa
de Juana; le han propinado opio...
—Pero ¿con qué objeto?...
—Con objeto de hacerle hablar...
—¿De quién?
—De Mma. de Cernis.
—¿Y creéis?...
—Que lo hablé todo...
—¡Pero entonces—dijo el conde—
todo está perdido!
—Podría ser... si Juana ve á Lu-
dovico; y todo salvado si solamente
le ha escrito.
—Sí; ¿y después?
—Si veis á Ludovico con el falso
Mersey, llevad el billete á Juana.
—Y si Juana consiente en seguir-
me, ¿dónde le llevó?
—A los Campos Eliseos, á casa de
Catalina.
—¿Está la princesa advertida?
—Sí.
—Sois un hombre asombroso—dijo
el conde sonriendo,—lo tenéis todo
previsto.
—Organizo la venganza como se
organiza un plan de batalla; helo
aquí todo.
—Salió el conde y gastó poco tiem-
po en llegar al café Helder.
—Allí, alrededor de una mesa, es-
taban Ludovico y los pseudo oficiales.
—Conceder de lo que sucedía, mar-
chó á casa de Juana.